

NUESTRA POLITICA EXTERIOR

España, nación americana

En el año 1873 los Estados Unidos propusieron a España considerarla como nación americana incluida para todos los efectos en la doctrina de Monroe.

Siendo tema preferente en la política mundial el giro que han de tomar los acontecimientos en la próxima sesión de Septiembre de la Sociedad de Naciones. Toma cuerpo la creencia de una futura Sociedad de Naciones americanas frente al grupo de grandes potencias europeas monopolizadoras del Comité permanente de dicho organismo. Insistimos, una vez más, en esta situación se ha llegado por el cometido por el grupo de naciones ibero-americanas al no presentarse en Ginebra constituyendo un solo bloque. Si así se hubiera hecho, las grandes potencias no tendrían pretexto para negarse a dar participación a un grupo de naciones que, como el nuestro, representa la máxima fuerza de la Sociedad de las Naciones.

De ese error, insistimos, podrá salir la formación de una sociedad de naciones americanas, y para ese caso, España debe fijar con anticipación su criterio a seguir. Nuestra opinión ha sido ya claramente expuesta en distintos artículos. Nosotros no clasificamos a España entre el grupo de naciones europeas. Ni por su historia, ni por su cultura, y mucho menos por su actuación exterior puede decirse que España sea una nación clasificable entre las llamadas naciones europeas. España ha vivido el momento del auge de su potencia. Tampoco tomó parte en esa gran vergüenza que se llama Gran Guerra, y, precisamente, el renacimiento de España se inicia cuando la decadencia de Europa es ya manifiesta e inevitable.

España actuó sólo en Europa a raíz de la política del César alemán Carlos V, el rey menos español que ha tenido nuestra patria. La política netamente española terminó con Cisneros. Cuando la España de los Reyes Católicos llegó al máximo de su grandeza, se expandió por África y América. Especialmente en América ha dejado lo suyo, lo más castizamente español. El continente americano es donde España ha de sentirse verdaderamente producida.

A la hora de su renacimiento, cuando el alma española se representa en el papel importante en el mundo, cuando se dispone a mandar la política netamente española y exenta de extranjerismo que traen a España los Austrias, ¿hacia dónde que no sea América puede España dirigir la vista?

En caso de llegar a formarse la Sociedad de las naciones americanas España, sin vacilar, debe desplazarse del grupo europeo para ingresar en el grupo americano. Ninguna nación americana podrá negarnos los legítimos derechos que a España corresponden como fundadora del continente americano y a la vez de todas las naciones de la lengua española que llevan el nombre de futuras grandes naciones representantes de la civilización ibérica, más espiritual y original de las civilizaciones.

Así lo comprendieron los hombres de Estado de la Gran República Norteamericana cuando el año 1873, siendo jefe de Estado don Francisco Pi y Margall, después de una laboriosa negociación diplomática, los Estados Unidos, a cambio de que España renunciase a su soberanía en Cuba, ofrecían un empréstito de cuatro mil millones de pesetas

introduciendo la novedad de considerar a España para todos los efectos de tratados de comercio y defensa como nación americana, incluida en la doctrina de Monroe.

Fué siempre, desde que se fundaron Estados Unidos, constante preocupación para el Gobierno de aquel país, tener en sus manos la posesión de la isla de Cuba. En los archivos del Ministerio de Estado español existen curiosísimos antecedentes que demuestran hasta que extremo llegó a obsesionar a los políticos americanos la posesión de Cuba. Cada vez que la ocasión se prestaba favorable, se reanudaban en este sentido las negociaciones con España: en todo momento, el Gobierno americano recibía del nuestro la misma contestación: «España no vende ni cede un palmo de territorio por ella colonizado. Si llega el momento, negociará con los cubanos, pero jamás con ninguna potencia extranjera.»

La solución final tuvo que ser la que España defendía frente a la tesis de los Estados Unidos de anexionarse aquella hermosa isla. España perdió su soberanía sobre Cuba, pero no la vendió ni traficó con los Estados Unidos.

Las negociaciones más serias que en este sentido estuvieron abiertas entre España y los Estados Unidos, fueron en la época que era jefe de gobierno don Juan Prim. El gobierno americano llegó a declarar en sus notas que la posesión de Cuba le era imprescindible para la defensa de su propia independencia y, en una de ellas, existen las siguientes frases: «Mientras España esté en posesión de la isla de Cuba, los Estados Unidos nada tienen que temer; pero nosotros no consentiremos jamás que ninguna otra potencia ocupe dicho territorio que consideramos estratégico para la propia independencia de la nación americana.»

«Los Estados Unidos estarían dispuestos a negociar un tratado con España, mediante el cual Cuba tendría una especie de protectorado americano durante un período de diez años, al final del cual un plebiscito del país decidiría la suerte de la isla de Cuba. Al firmarse el tratado; España recibiría un empréstito de cuatro mil millones, y en caso de que el pueblo cubano votase por la anexión a los Estados Unidos, España recibiría como compensación los cuatro mil millones del empréstito, que pasarían a ser propiedad de España. Los Estados Unidos se comprometen a su vez a firmar un tratado mediante el cual España será favorecida comercialmente considerándola desde aquel momento para todos los efectos como nación americana incluida en la doctrina de Monroe.»

Durante el período de estas negociaciones, fué asesinado el general Prim. Proclamada, más tarde la república, el gobierno americano creyó propio el momento para proseguir las interrumpidas negociaciones. Siendo Presidente del poder ejecutivo don Francisco Pi y Margall, el gobierno americano, sobre la base ya expuesta, llegaba al máximo de concesiones.

La breve estancia de Pi y Margall en el poder imposibilitó que se continuasen las negociaciones; más tarde, se reanudó la insurrección en Cuba. Los gobiernos de la Restauración no quisieron oír jamás, ni hablar de este asunto. La Prensa y la opinión se manifestaban

¡Éxito! ¡Éxito! Ráfagas

POR EL

DR. CALVO

● Versos festivos ●

Librerías:

Perruca — Villanueva
Bonilla

cada vez más hostiles a todo arreglo con los Estados Unidos, y llegó el final previsto: España perdió su soberanía en Cuba, se le obligó a aceptar la deuda cubana... pero, en cambio, ha tenido la satisfacción de ver surgir en Cuba una nueva nación a la que cada día ama más, quizá por los sufrimientos que le costó su nacimiento, sacrificios que aun pesan en la economía española.

Existen, pues, como verá el lector, todos los antecedentes necesarios para que España tenga entrada en el grupo de naciones americanas. Nadie puede disputarles a nuestra patria los títulos necesarios para unirse a las naciones por ella fundadas y detrás de las cuales caminan un pensamiento y su corazón.

Pudiera ocurrir que, llegado el caso, los Estados Unidos dificultaran nuestra entrada en el grupo de naciones americanas, con el pretexto de que España es nación europea. Por ello, hemos creído necesario, sacar a la luz estas interesantes negociaciones diplomáticas, haciendo constar que la idea de considerar a España nación Americana es justa y antigua y nació de los Estados Unidos.

La gran democracia americana no pretenderá seguramente que se forme la Sociedad de las Naciones con la única finalidad de convertirse en arbitro de todo el continente americano, impidiendo el contacto de las repúblicas ibero-americanas con Europa. Eso sería tanto como decretar su aislamiento, convirtiéndose todas las naciones de América en instrumentos de la política imperialista de los Estados Unidos.

Si ese no es el pensamiento de la política norteamericana, España será aceptada, para todos los efectos de la doctrina de Monroe, como nación americana. En el año 1873 los Estados Unidos nos hicieron el ofrecimiento, y llegado el caso de la fundación de la Sociedad de las Naciones de América, la doctrina tendrá que prevalecer.

S. CÁNOVAS CERVANTES.

Bernabé Salvador
PINTOR
PLAZA DE SAN MIGUEL, 3, 1.º TERUEL

Las Uniones Patrióticas en Madrid

Se constituye la Junta Directiva Nacional

Ayer desde primera hora, el domicilio oficial de Unión Patriótica, Alcalá, 50 se vió concurridísimo, observándose excepcional entusiasmo en los miembros del Comité y oficinas centrales de la Agrupación Ciudadana durante los preparativos del acto.

Infatigables el secretario general que al mismo tiempo lo es del presidente del Gobierno, comandante don Luis Benjumea, y los señores Aristizábal, don Rafael Gibert, don Gregorio Montero, don Carlos York y la señorita Mercedes Gaspar, dactilógrafa, todos de la Secretaría del primero de dichos señores, no olvidaban un solo detalle conducente al mayor orden y encauzamiento de los trabajos, así como al decorado y adorno de las salas de actos y del exterior del edificio y al más completo acoplamiento de servicios.

En el gran salón donde han de transcurrir a las deliberaciones de la Junta Directiva Nacional, se ha colocado un soberbio esterado, con paño de mesa y sillones tapizados de rojo.

De los varios balcones recayentes a la calle de Alcalá cuelgan magníficos tapices, cedidos galantemente por el señor marqués de Argelita.

Las mesas destinadas a los informadores de Prensa son varias y bien dotadas de todos los elementos precisos.

La sesión se celebrará con sujeción al siguiente orden del día:

1. Salutación al presidente.
2. Contestación por un vocal en nombre de todos.
3. Aprobación del Reglamento.
4. Designación del Comité ejecutivo central, que se compondrá del presidente, que será el jefe nacional, el secretario y tres vocales nombrados por el presidente y cuatro vocales más elegidos por la Junta.
5. Organización de las oficinas central, provinciales y locales.
6. Propuesta del presidente por propia iniciativa o hechas por los vocales con ocho días de anticipación y aprobadas por él.
7. Ruegos y preguntas.

Miembros elegidos por el Jefe del Gobierno

Los miembros elegidos libremente en uso de la facultad que le conceden los estatutos, y a virtud de las relevantes condiciones que en ellos concurren, por el jefe del Gobierno y de la Unión Patriótica, señor marqués de Estella, son los siguientes:

- General don Luis Hermosa.
- Don Manuel de Sempurn.
- Señor conde Vallengano.
- Don Felipe Salcano Bermejillo.
- Manuel Delgado Barreto.
- José Millá y Camps, conde de Monseny.
- José María Pemán Pamarín.
- Gabriel Aristizábal.
- José Pamarín Sanjuán.
- Eduardo Sotés.
- José Alvarez de Sotomayor.
- Aurelio Autín.
- Francisco Sáenz Pérez.
- Emilio Antón.
- Carlos García Oviedo.
- Miguel Cansaco.
- Alfonso Torres.
- Francisco Santaolalla.
- Modesto Ruiz de Velasco.
- Antonio Simonena.
- Ignacio Jiménez.
- Lorenzo Requena, vocal obrero de Valladolid.

Orden del día.—La sesión de la tarde

A las cinco y media de la tarde se celebra la primera reunión de la Gran Junta Directiva Nacional, que preside el general Primo de Rivera, como presidente de la Unión Patriótica, y a la que concurren juntamente los representantes elegidos por el jefe nacional del partido y los de provincias.

El salón de actos está adornado y con severo gusto.

Tras el estrado, en el testero principal, un gran retrato de Su Majestad el Rey honrará la patriótica escena.

En el balcón central de la fachada del domicilio de la Agrupación ciudadana, bien temprano, la bandera nacional.

El viaje de Primo de Rivera a París

¿No hay aún acuerdo sobre la situación de Abd-el-Krim?

Al terminar el último Consejo de ministros, un periodista preguntó al presidente si iba a ir a París en fecha próxima.

El general Primo de Rivera contestó: «Esa noticia la ha dado «Le Journal». y de la censura me han consultado si se autoriza o no. Puede darse, porque es cierto que he sido invitado para asistir a la fiesta militar del 14 de Julio; El periódico francés mencionado, dice que asistirán Sus Majestades los Reyes pero no podrán, seguramente, porque tienen todas las fechas comprometidas hasta el 16. En cuanto a mí, si puedo conciliar los deberes de Gobierno con la ausencia de España, iré, porque el viaje significará la ratificación de la gran amistad francoespañola, puesta de manifiesto hace mucho tiempo, y aumentada ahora en la Conferencia de París. Claro es—siguió diciendo—que estas conversaciones tenían que ser algo laboriosas, por los temas discutidos pero ha salido todo muy bien.

Ante la observación de un periodista, el presidente recordó que estuvo en la capital de Francia en el gran desfile de los aliados, y en la misma fecha del catorce de Julio. Entonces era presidente de la República Poincaré, y presidente del Consejo, Clemenceau. El marqués de Estella asistió al magno espectáculo en la tribuna de mariscales.

Otro informador preguntó al presidente si podía decirles la fecha en que terminará la Conferencia francoespañola.

—Creo que el viernes de la semana entrante—contestó.

El general Jordana introduce seis modificaciones en el proyecto de Convenio entrogado por la Delegación francesa

El proyecto de Convenio redactado por Ponsot, que ha sido modificado en seis de sus extremos por el general Jordana, comprende tres puntos principales: reorganización de la represión del contrabando, delimitación de zonas, y régimen a seguir en las tribus fronterizas. Todos los puntos comprenden una acción militar y política.

Celebrado el Pleno del lunes próximo; créese que el acuerdo definitivo podrá firmarse el jueves o el viernes, dándose por terminadas las negociaciones.

Se sabe que este acuerdo sustituirá al Convenio de Madrid, y tratará de toda la organización de la paz en Marruecos.

Aún no hay acuerdo respecto a la situación de Abd-el-Krim

París.—El periódico «Le Temps» dice lo siguiente:

«En el Ministerio de Negocios Extranjeros han declarado esta mañana que, contrariamente a las noticias que se han publicado, no se ha llegado todavía a un acuerdo, ni siquiera de principio en lo que se refiere a la residencia futura de Abd-el-Krim.

Sin embargo, parece probable que el cabecilla rebelde sea internado en alguna colonia francesa de África; pero, hasta ahora, no hay acuerdo concreto acerca del punto en donde haya de ser confinado».

Suscribase a TERUEL

La "Vaquilla," del Angel

En víspera estamos ya de la Vaquilla del Angel, y el domingo los verá si son chicos o son grandes.

Se estrenan alpargaticas, p'a correa en ese día, y nus ponemos pañuelos de color de longaniza.

Después que m'haiga fragao la longaniza y la torta, entonces verá si son toros güenos pa la sogá.

Muchos marchan a los toros con diez hijos y la suegra, y a las dos con tres botijos esperan q' abran la puerta.

P'a la merienda llevamos lomo, magra y salchichón, güena tortilla y la bota p'a mojar el garganchón.

Los murcielágos están esa noche sin cazar, porque tienen sustitutos... que cazan más sin volar.

En esa noche hay verbenas cantadores, serenatas, quien se va lejos de aquí... y no lo ven ni las ratas.

El lunes hay muchos «mancos» que se están por las esquinas, y los pobres viejos miran a las mozas porque chillan.

Quieren acercarse al toro porque sus novias los miran, piensan que si son miedosos... a la noche los «liquidán!»

«¡Los más valientes, la sogá!» Y los miedosos se arriman... ¡Como se menea el toro ni aun con un auto los pillan!

Hay muchos que se divierten viendo el toro en una esquina; casi hacen más... kilómetros que entre Gascón y Medina.

Al matadero lo llevan muy sujetico con sogas, y se puede montar bien como en burro a todas horas.

Cirita: con la «Vaquilla» la gozarás un güen rato, muy seguro no te aburres... como en la feria de Mayo.

JOSÉ ANDUJ.

Teruel, y Julio de 1926.

Monteagudo del Castillo

Tormentas. Monteagudo quiere ser del partido de Teruel. Las codornices.

Se han desencadenado estos últimos cinco días otras tantas tormentas que hasta la fecha no han hecho gran daño en los campos. Antes de ayer cayó granizo en los vecinos pueblos de Pobo y Ababuj; y aquí, para los cereales, no creemos sea buena tanta humedad.

El día 6 hubo en este pueblo junta en el Ayuntamiento con concurrencia de varios contribuyentes, para tratar de un asunto trascendental para esta localidad.

El asunto a tratar era contestar a una carta del señor alcalde de la villa de Aliaga, en la cual ruega dicho señor se adhiera este pueblo para que continúe actuando el partido judicial en dicha villa, y al mismo tiempo saber la cantidad que este Ayuntamiento aportaba para dicho fin.

El resultado de dicha sesión fué: Que este vecindario no quiere aportar nada para tal fin, y que por razones atendibles, como son: su necesidad de mejores vías de comunicación, su situación en la provincia y su deseo de fomentar las relaciones comerciales y otras, conviene a este pueblo pertenecer a la cabeza de partido de Teruel, habiendo visto con sumo gusto tan excelente disposición gubernativa.

Este año se espera gran cosecha de codornices pues ya se oyen cantar por los hermosos «bosques» de trigo.

EL CORRESPONSAL.

Delegación de Hacienda

NOTAS VARIAS

Don José Bayona Peinado, en representación de don Agustín Grau Tello, vecino de Albalate del Arzobispo, ha presentado en esta Delegación de Hacienda una instancia solicitando concierto con la Hacienda para el pago del impuesto de viajeros en automóvil entre Albalate y Oliete.

El alcalde de Barrachina ha presentado en esta Delegación de Hacienda para su aprobación el presupuesto municipal ordinario de ingresos y gastos de aquel Ayuntamiento, para el año 1926-27.

Por la Depositaria Pagaduría de Hacienda se ha hecho entrega a los respectivos representantes, de los siguientes valores para los Ayuntamientos que se expresan:

Para el de Oliete, una inscripción intransferible al 4 por 100 de 2.471'04 pesetas y un certificado de intereses atrasados de 1.087'26.

Para el de Piedrahíta otra de 42'43 y otro igual de 18'70

Para el de Ojos-Negros otros igual de 12.540'97 y 5.518'03 pesetas respectivamente.

Para el de Terriente 142'36 y 62'60 y para el de Alcalá 139'62 y 61'44.

Además, para el de Mora una inscripción intransferible de 42.257'69 y títulos de la Deuda perpetua al 4 por 100 por valor de 72.000 pesetas.

Se le ha concedido un mes de licencia por enfermo al oficial don Manuel Subiza.

DIPUTACION

Hoy ingresarán en Cajas provinciales, por los conceptos que se indican, las cantidades que se mencionan los siguientes Ayuntamientos:

Aliaga, por Aportación, 664'04 pesetas y por Instituto de Higiene, 80'58; Anadón, por Aportación 126'53 y por Instituto de Higiene 19'07; Castejón de Tornos, por Aportación, 228'63 y por Instituto de Higiene 51'95; Concul por Aportación 258'77 y por Instituto de Higiene 33'10; Fonfría, por Aportación 87'92 y por Instituto de Higiene 12'94; Hoz de la Vieja, por Aportación, 348 con 41 y por Instituto de Higiene 55'02, Royuela, por aportación 223'77 y por Instituto de Higiene 116'83, y Pitarque, por Aportación 309'52 y por Instituto de Higiene 44'90.

Y por Aportación, solo, Corbalán, 236'84 pesetas y Camañas, 292'43.

Esquelas de defunción

se hacen en este diario.

Primo de Rivera gobernará diez o doce años más.

No es cierto que don Alfonso XIII haya celebrado una entrevista con el exemperador Guillermo II

El gobernador de Madagascar protesta de que se le envíe un huésped como Abd-el-Krim.

El Rey no se detendrá en París por hallarse allí otro soberano: el Sultán de Marruecos.

El lunes recibirá el Gobierno francés, con los máximos honores, al marqués de Estella.

Madrid, 8 mañana.

Incidente promovido por los comunistas en la visita del Sultán

París.—Un vivo incidente ha tenido lugar en la sesión del Consejo municipal con motivo de la discusión de los créditos relacionados con la recepción que en el Ayuntamiento ha de celebrarse en honor del Sultán de Marruecos.

El concejal comunista Luis Sellier se levantó para declarar que, tanto sus amigos como él, se proponían protestar violentamente durante el curso de la ceremonia, pues no quieren que París honre a un hombre que hace la guerra.

El prefecto del Sena protesta de las felicitaciones dirigidas a Abd-el-Krim, animándole en su resistencia, tanto contra los españoles como contra los franceses, haciéndolo enérgicamente de las palabras pronunciadas y de la amenaza que ellas encierran.

En Madagascar no quieren a Abd-el-Krim

Ayer ultimóse la ponencia final de las negociaciones franco-españolas, con el gobernador de Madagascar.

Este formuló su protesta porque se intentase enviar a aquella isla al ex caecilia Abd-el-Krim.

Funda la protesta en los numerosos elementos musulmanes que hay en Madagascar.

Será, pues, confinado en una isla—La Reunión—alejada de todo contacto con Marruecos.

El mitin del teatro del Centro

Con numerosísima concurrencia y muchas señoras se celebró este mitin, organizado por la Unión Patriótica.

Al hablar el marqués de Estella escuchó una gran ovación.

Después de ponderar la importancia del vuelo España-Filipinas, dijo:

Lamento que los políticos, lejos de que el 13 de Septiembre de 1923 se inició un movimiento de regeneración nacional, se hayan aferrado a sus antiguas pasiones, y en vez de cooperar a mi concurso, se consagren a combatir a los hombres que intentamos tan vigoroso anhelo.

Es un error creer que el progreso está contenido en el ideario del siglo XIX, cuando la post-guerra nos ha demostrado que existe un nuevo ideario, liquidación de valores de aquella centuria.

Han llegado tarde los que pretenden escalar los puestos que por su ineptitud perdieron.

Anuncia que la Unión Patriótica se dividirá en sectores, los cuales ejercerán una misión ciudadana inspectora cerca de todos los servicios públicos, a fin de evitar el desbordamiento de la burocracia, sirviendo al gobierno de rodaje intermedio que regule la actuación de dichos sectores, convertidos en Juntas, Patronatos y otros organismos análogos de los funcionarios del Estado sustituyendo la tiranía de éstos.

La Providencia—agrega— vela por los hombres que rigen actualmente los destinos de España, y que permite a éstos remediar los males que pesan sobre la agricultura y resolver problemas como los del carbón, aceites y otros.

Pero donde con más intensidad se ha notado esta alianza ha sido con motivo del fracasado complot contra nuestros soberanos.

Continúa diciendo que nunca ha cometido la injusticia de mezclar la idea de dicho complot con los intentos de conspiración política en España. Tiene un alto concepto de cuantos han intervenido en estos manejos, cuya caballerosidad no pone en duda.

Por el hecho de hallarse todos ellos en el régimen de prisión quiere extremar sus deferencias.

Lamenta que personas que por su nombre, por su significación y por su historia militar debían estar salvaguardadas por todos nosotros, hayan incurrido por pasión o por ambición en el ridículo, sin tener en cuenta que detrás de nosotros está la opinión pública, que reconoce sus pasiones.

En un inciso anuncia que gobernará diez o doce años más. Esta afirmación fué acogida con gran entusiasmo y vítores al marqués de Estella.

Al terminar el marqués de Estella se repite la ovación.

Madrid, 8 tarde.

Suspensión de haberes al doctor Marañón

La Diputación provincial acordó en sesión suspender los haberes al doctor Marañón por no prestar servicios en la Casa de Beneficencia provincial desde el 24 de Junio.

Se le repondrá (así dice el telegrama) tan pronto como se presente.

Los niños de las Escuelas madrileñas

Mañana visitarán la Exposición de Bellas Artes los niños de las Escuelas de Madrid.

Se les obsequiará con una merienda. Asistirá al acto el ministro de Instrucción pública.

También ha sido invitado el jefe del Gobierno.

En el ministerio de Marina representantes de La Constructora naval, don José Cervera, de la Euzkalduna; señor Ceballos, de La Unión Naval de Levante y el señor Rodríguez Pascual de la Casa Echevarrieta.

También recibió a don Luis Cervera, alcalde de Cartagena.

Despacho presidencial

El jefe del Gobierno despachó con los ministros de Hacienda, Fomento, Marina y director general de Abastecimientos, don José Rodríguez Valba, Burguete, Valdivia y Soriano.

Toledo hará un grandioso recibimiento al cardenal Prímado

Hoy estuvo en la presidencia el cardenal primado doctor Reig que llegó a Cherburgo.

Esta misma tarde saldrá para la capital ciudad, donde se le tiene preparado un grandioso recibimiento.

El insigne cardenal español regresa satisfechísimo de su viaje de Chicago.

Visitas al ministro de la Guerra

El ministro de la Guerra recibió hoy las visitas de los generales Ardanaz, Soriano, Vallejo, Paxera, Mansó, Valba y Arraiz.

La suscripción a favor de los ex prisioneros

La suscripción abierta a favor de los ex prisioneros alcanza hoy la cifra de 92.080 pesetas.

Conferencia naranjera

La Gaceta dispone que se organice y convoque para Septiembre la conferencia nacional naranjera.

El lunes llegará Estella a París

El marqués de Estella llegará a París el lunes por la noche para presentar la revista militar del 14 de este mes.

El Gobierno francés rendirá al general Primo de Rivera los máximos honores como prueba de simpatía y de sincera amistad.

Con Jordana se trasladará Estella a Calais el día 16.

Los Reyes de España no se detendrán en París

A su regreso de Londres, los monarcas españoles no se detendrán en la capital de Francia.

Como es sabido, se encuentra en París el sultán de Marruecos, y el protocolo prohíbe la estancia simultánea de dos soberanos de países extranjeros.

Sanjurjo a Madrid

Parece seguro que en la segunda quincena del mes actual Sanjurjo llegará a Madrid.

El viaje tiene por objeto recibir instrucciones verbales derivadas del tratado francoespañol para ultimar en el plan que ha de desarrollarse en Marruecos.

El arzobispo señor Gaudásegui

Después de asistir en Valladolid a la función eucarística de la parroquia de San Andrés, el arzobispo señor Gaudásegui llevó el Viático a un obrero anciano que lo había pedido.

Don Alfonso no ha hablado con Guillermo II

París.—El colaborador de «Figaro» Mr. Robert des Fleurs ha rectificado la afirmación que hizo referente a una supuesta conversación de don Alfonso con el exkaiser, diciendo que, efectivamente, el monarca español no entrevistó con el exemperador Guillermo sino con el emperador de Austria.

Pulsando el ánimo de los cabileños

Melilla.—El general Castro Girón, acompañado del cónsul interventor hizo una excursión a Nador enterándose de las necesidades del poblado.

Con el interventor de Tensaman hizo una excursión por la cabila explorando el estado de ánimo de los cabileños.

CEMENTO PORTLAND

"ASLAND"

El mejor cemento de España

PRECIOS ESPECIALES PARA CONTRATISTAS DE OBRAS Y REVENDADORES

Precios reducidísimos para suministros importantes, a base de consumo exclusivo del ASLAND, único cemento que, desde hace más de veinte años ha dado resultados absolutamente satisfactorios en todas las obras que se ha empleado, como podrán atestiguar todos los señores ingenieros, arquitectos, contratistas y maestros de obras.

Para pedidos e informes dirigirse a

Vicente Serrano.—Ronda de Víctor Prunedá, 28.—Teruel



INFORMACION LOCAL Y GENERAL :-

Instrucción pública

Elido elevado a la Superioridad el expediente de sustitución de don Laureano Marqués, de Collados.

Inspección extiende certificación profesional de maestro de escuela de los Olmos, con objeto de que goce a los beneficios de la Ley de Instrucción con respecto a un hijo.

Dirección remitió expediente de autorización de una escuela de párvulos en Sanión.

Sección de Huesca ha expedido los antecedentes profesionales de don Joaquín Dolz y de don Felipe Casillas Casas.

Sección de Logroño remite expediente de liquidación de haberes de don Marcelino Alquezar.

Sección de Logroño remite expediente de liquidación de haberes de don Simón Lorenzo, de Cantavieja y don Riebas (Castellón).

Gobierno civil

NOTAS VARIAS

parte oficial de África facilitado a la Prensa no acusa novedad en las zonas de nuestro Protectorado.

hallan vacantes, para proveerlas hasta que se haga en el orden de las plazas de secretario de Ayuntamiento de Campos y Gargafina, cinco días de plazo para optar a ellas. El señor gobernador ha impuesto la multa de 250 pesetas al vecino de Lezaola, Emilio Clemente Sebastián por haberse opuesto al R. D. de 15 de Septiembre de 1920 sobre tenencia de armas.

Se han sido nombrados secretarios en el Ayuntamiento de San Martín de la Alfranca, don Benito Vicente Aranda, don Isaac Repullés, de Mirambel; don Miguel Soler Castel, de Tronchón y don Manuel Martí Aznar, de Peñarroya.

Sección militar

Comunican de Zaragoza que se ha expedido en todos los cuarteles de aquella ciudad un orden del Ministerio de Guerra, felicitando a la guarnición de Teruel por su comportamiento durante el pasado movimiento.

Cos taurinos

Mañana, de once a doce, han de lidiarse en los corrales de la Plaza de San Juan los bichos que han de lidiarse el domingo con motivo de haber sufrido un percance en una lid de manos uno de los dos toros que se lidiaron el día anterior.

Como presidente de la Junta provincial de Abastos el señor gobernador interino ha dirigido al señor director general de Abastos el siguiente telegrama: «Los precios del presente mes para los trigos y harinas y subproductos molidos y pan de familia son como siguen: 47 pesetas trigos, 58'91 harinas, 24'00 subproductos, todo quintal métrico y sesenta céntimos el kilo de pan.»

Cemento - Portland
El León

Casa Sánchez
TERUEL

de fama reconocida desde hace muchísimos años

No se gratifica a nadie
PRECIO FIJO

GACETILLAS

En las excavaciones que se vienen realizando en la Necrópolis judaica descubierta recientemente en terrenos de don Rudesindo Lacasa por éste y el delegado de Bellas Artes y arqueólogo don Antonio C. Floriano se exploró ayer una nueva tumba hallándose restos de una niña en los cuales había un collar de azabaches, unos pendientes con dos perlas y muy curiosos alfileres, prendas todas que han llamado la atención por su originalidad.

Los trabajos de excavación y exploración continúan activamente a las órdenes del señor Floriano, quien con todo realizará un estudio y memoria para el fin propuesto.

Se nos han acercado varios vecinos haciéndonos el siguiente ruego que nosotros trasladamos al Ayuntamiento y en su representación a la Alcaldía:

Que vea si es posible ampliar el plazo para el blanqueo de fachadas, pues son muchos los que desean cumplir con lo ordenado y por premura de tiempo y falta de los elementos en Teruel para realizar tales trabajos en el plazo establecido van a incurrir en falta siendo su ánimo lo contrario.

Cortésmente se lo transmitimos a la Alcaldía, siempre que también el plazo para los solicitantes sea prudencial.

La Cámara de Comercio ha recibido del Ministerio de Fomento, y tiene a disposición de los electores de la misma, el proyecto de tarifa temporal número 1 pequeña velocidad de la Compañía del ferrocarril Central de Aragón para el transporte de harinas.

Baños de San Francisco, de Miguel Buñ.

Se ponen al servicio desde el día 10 de Julio.

En cada caso se hará la previa desinfección de la pileta y cuarto que haya de usar el bañista.

Precio del baño: Con ropa, 1'50; sin ropa, 1'25.

Las traslaciones de dominio que los vecinos y terratenientes tengan que hacer en sus fincas, tanto rústicas como urbanas, presentarán los documentos legales en las Secretarías de los Ayuntamientos de Santolea, Castelserás, Gúdar y Riodeva por el tiempo reglamentario.

JUNTA DE ABASTOS

Precios de trigos, harinas y pan

Como presidente de la Junta provincial de Abastos el señor gobernador interino ha dirigido al señor director general de Abastos el siguiente telegrama:

«Los precios del presente mes para los trigos y harinas y subproductos molidos y pan de familia son como siguen: 47 pesetas trigos, 58'91 harinas, 24'00 subproductos, todo quintal métrico y sesenta céntimos el kilo de pan.»

Exposición de labores

La exposición de fin de curso de la Escuela de niñas del Arrabal, que dirige la competente maestra doña Felicitas Abril estará abierta al público los días 9 y 10 del actual, de nueve de la mañana a una de la tarde.

La Escuela de niñas del Centro, que dirige la ilustrada maestra doña María Navarro Pedroso, tendrá abierta su exposición escolar durante los días 9 y 10 del corriente mes.

Agradecemos mucho a la distinguida profesora la invitación que se ha dignado dirigirnos para visitar la exposición y que atenderemos con mucho gusto.

De nueve a trece y de las diez y seis a las diez y ocho la exposición podrá ser visitada por cuantos tengan gusto en ello y que, por nuestro conducto, quedan invitados.

Ayuntamiento

Siguiendo la inmemorial costumbre establecida, el sábado a las once y media tendrá lugar en el Salón de Actos públicos de las Casas Consistoriales, la subasta de las localidades para la corrida del Ángel.

Subasta que suponemos se verá muy concurrida disputándose como siempre los palcos y mesetas los entusiastas de nuestra típica fiesta.

Retiro Obrero

Caja de Previsión Social de Aragón

Las Oficinas de esta Delegación provincial se hallan instaladas en la calle de Joaquín Arnau, número 10 principal. Horas de despacho: De tres y media a seis y media.

CHOCOLATES MUÑOZ

EL PALADAR MÁS DELICADO Y EL BOLSILLO MÁS SENSIBLE SIEMPRE OPTAN POR ESTOS CHOCOLATES. SIEMPRE CLASES SUPERIORES A PRECIOS REDUCIDOS

VENTAS AL POR MAYOR Y MENOR

Carlos Castel, 35 y 37

Almacén de muebles de todas clases

Especialidad en colchones de lana y borras

Calle de San Francisco (Aliados), 17

Juan Sanz Loscos

NOTAS DE SOCIEDAD

Ayer tarde regresó de Valencia el depositario de los fondos provinciales don Adrián Aguilar.

En el correo de Valencia regresaron ayer los industriales don Giordano Perruca y don Manuel Maicas.

Regresó de Zaragoza el industrial don Angel Daudén.

Marchó a Zaragoza nuestro amigo el oficial de Prisiones don José Sanz.

Para Monreal salió ayer el propietario y ex diputado provincial don José Llorit.

Valencia marchó el médico don Fernando López.

Mañana, a las nueve de su día, se dirán misas gregorianas en la iglesia de San Juan por el alma de la señora doña Emilia Manero.

Estas se verán concurrirísimas.

De Zaragoza se ha trasladado a Gea de Albarracín doña Isabel Fuertes.

Partió de Ollete a Zaragoza doña Pilar Bayo de Ainsa.

ARTRITISMO CÓLICOS NEFRÍTICOS GOTA

y demás enfermedades del RINÓN y VEJIGA, no se curan con medicinas que estropean el organismo.

La naturaleza que le dió vida le dará salud. Bebiendo cada día una botella de

AGUA DE CORCONTE

la más perfecta del mundo, se curará rápidamente.

BALNEARIO DE CORCONTE

El de moda, el más sano, fresco y económico. Situación: a 20 kilómetros de Reinos; 840 metros de altitud. Excursiones, orquestas del Palacio de Hielo «jazz-band»

Pidanse habitaciones con tiempo a la Administración, Paseo de Pereda, 36. SANTANDER

CONSTRUCTORES

Adquirir CEMENTO SANSON

MANUEL UTRILLAS TERUEL

Banco Hispano Americano

CAPITAL . . . 100.000.000 DE PESETAS
RESERVAS . . . 24.529.044

Casa central: MADRID

NOVENTA Y CINCO SUCURSALES en capitales y pueblos los más importantes de la Península e Islas Baleares y Canarias.

CORRESPONSALES en todo el mundo.

CAJA DE AHORROS: LIBRETAS al tres por ciento anual.

CUENTAS CORRIENTES e IMPOSICIONES A PLAZO FIJO: Interés variable, según el plazo.

SITUACIÓN DE FONDOS. - CRÉDITOS DESCUENTOS COMERCIALES.

COMISIONES DE COBRO. - CHEQUES. INFORMACIONES COMERCIALES.

COMPRA, VENTA Y CUSTODIA DE VALORES, MONEDAS EXTRANJERAS, etc.

Sucursal en Teruel:

GLORIETA DE GALAN Y CASTILLO

Horas de Caja. De 10 a 1 y de 4 a 5.

SUCESOS

AGRESIÓN Y ATRACO

Camínreal.—En las proximidades de este pueblo y punto conocido por la acequia del «Fuerte» fué hallado un hombre sin sentido.

Personado el Juzgado, Benemérita y médico, fué asistido dicho individuo que presentaba una contusión en el tórax con una erosión en la tetilla derecha que le produjo conmoción visceral y algo de disnea, siendo su estado de pronóstico reservado.

Vuelto en sí, dijo llamarse Enrique Montes Sánchez, de 22 años de edad, soltero, jornalero y natural de Onteniente (Valencia), y que al regresar de Calatayud, donde ha estado trabajando en las faenas agrícolas, para dirigirse a su pueblo, al llegar al kilómetro 68 de la línea del ferrocarril Central de Aragón y alcantarilla del «Madrileño» del término municipal de Camínreal, se encontró con tres sujetos de unos 40, 29 y 26 años, respectivamente, con acento murciano o andaluz y que vestían biasas oscuras, los cuales le pidieron un cigarro y se les dió, sacando de la petaca al darles el tabaco un billete de 25 pesetas y diez pesetas en plata para ponerse las en el bolsillo del chaleco. Despidióse de ellos y a los pocos pasos se abalanzó uno por la espalda sobre él derribándole, dándole los otros unos golpes con unas piedras y llevándosele el dinero.

La víctima padece ataques epilépticos, por lo que ha sido excluido temporalmente del servicio en filas.

El atracado ignora quienes son los autores, aunque se dice tomaron la dirección de Daroca.

La Guardia civil realiza las pesquisas necesarias.

DETENCIÓN

Lechago.—El pastor Eusebio Clemente Sebastián, de 33 años, ha sido detenido por la Benemérita y puesto a disposición del Juzgado por haber desobedecido y causado una leve herida al juez municipal don Maximino Sánchez Romeo al amonestarle éste que no debía apacentar el ganado que cuidaba en una finca de su propiedad sin su autorización.

Al detenido se le ocupó un cuchillo.

ESCÁNDALO

Albalate.—Por promover un gran escándalo con los «propos» consiguientes en la calle de Rivera de esta localidad, han sido denunciadas ante el Juzgado las vecinas Irene Macipe Jiménez y María Ana Félix Clavería, de 27 y 33 años de edad, de estado casadas.

Las causas de los resentimientos no las han dicho y... ¡vaya V. a saber!

La Casa de las Pinturas

SAPOLIN

Combinación del pulimento con el color. Sirve para pulimentar muebles y en general para imitar maderas preciosas, como Nogal, Caoba, Roble, Palo Rosa, Verdégall y Ebano.

SAPOLIN

Interesa a Carpinteros y Ebanistas. Esmaltes para automóviles.

SAPOLIN

Esmalte para pisos, tanto maderas como ladrillos.

SAPOLIN

Negro resistente al calor. Para cocinas, tubos de estufa, motores de automóviles y en general para todo hierro que ha de estar a alta temperatura.

SAPOLIN

Oro y plata, resistente al calor, propio para Motores de automóviles y Radiadores de Calefacción.

SAPOLIN

Oro y plata lavable de inimitable brillo.

SAPOLIN

Aderezo para cueros, capotas de auto e impermeables.

VENTA de aparatos fotográficos

Consultas y explicaciones gratuitas

Por poco dinero tendréis los muebles vistosos. Los pisos, relucientes; las cocinillas económicas, hermosas; las camas, como niqueladas.

No dejéis de informaros de lo que os interesa.

Todo lo encontraréis en casa de

Farmacia y Droguería, Joaquín Costa 24
BENJAMIN BLASCO

¡CALVOS!

HECHOS Y NO PALABRAS

Lo primero que hace falta para recomendar un medicamento es sinceridad; el resultado se encarga de lo demás.

El Regenerador Ipos.—No es un líquido más o menos perfumado y mejor o peor presentado por el cual Ud., sugestionado por pomposo y llamativo anuncio, dió unas pesetas para después, decepcionado de ese nuevo engaño, tenerlo que abandonar a un lado del tocador donde perdura como acusador de su excesiva credulidad.

El Regenerador Ipos.—Es un medicamento verdaero, es un remedio infalible contra la calvicie, reme dio cuya eficacia está sancionada por un sinnúmero de eminencias médicas y declarado de utilidad pública por los departamentos de higiene de las República Argentina, Brasil y Uruguay, siendo de libre expendio en todo Norte-América.

El Regenerador Ipos.—No es una de tantas fórmulas tomadas al azar, de cualquier tratado, para sorprender la buena fé del paciente. Ipos es un compuesto de extractos científicamente obtenido exclusivamente de plantas de la flora americana, extractos cuyos efectos curativos se han comprobado por la aplicación que de vulgares conocimientos de esas plantas hacen y que hacen para regenerar sus cabellos los indios fronterizos (Indios Chanás) de lo que hoy es límite de las repúblicas del Uruguay y Brasil.

Todo esto que aquí se afirma, asegurando su eficacia Ud. lo ha leído mil veces en los anuncios de pretendidos remedios y lo ha leído en forma más galana. ¡Es el encanto de la sirena! pero lo que a pesar de su retórica ninguno le ha dicho es lo que el autor de regenerador Ipos le garante: Si Ud. emplea el Regenerador Ipos y no se cura la calvicie se le reintegra sin excepción el importe que haya gastado, con sólo acompañar un certificado de su médico que así lo declare; cada frasco lleva una garantía en regla de este ofrecimiento.

El precio del regenerador Ipos es de cincuenta pesos (pero cura sin gastar docenas de frascos) franco de portes y embalaje en el domicilio del comprador.

Los pedidos acompañando cheque por el importe y en carta certificada a los laboratorios Ipos y a nombre de su propietario y Director don Nicolás Guerrero con la dirección del margen.

Los envíos se hacen por correo y sin indicaciones exteriores de su contenido.

Todas las poblaciones de España tienen agentes bancarios por intermedio de los cuales se pueden obtener cheques sobre los bancos de Montevideo o por giro postal internacional.

No se incluyan billetes en los pedidos ni se certifiquen cartas sin acuse de recibo.

República O. del Uruguay

Dr. D. NICOLÁS GUERRERO

LABORATORIOS IPOS

PEDRO FCO. BERRO 70

POCITOS MONTEVIDEO

Gumersindo Serrano
PINTOR
MUÑOZ DEGRAIN, NÚM. 13.

CAPITALES

De 15 a 16.000 pesetas producirán el 15 por 100 anual en negocio dirigido y administrado por el propio capitalista, desde su mismo domicilio. Información en esta Redacción.

Taller de forja mecánica y cerrajería

PEDRO GALINDO

Construcción de toda clase de balcones y rejas; piezas forjadas para automóviles y toda clase de maquinaria agrícola, VENDESE MÁQUINA TALADRADORA Y MANCHON NUEVO.—EN BUENAS CONDICIONES —RONDA 4 DE AGOSTO

Lea usted TERUEL



LLEGO

La época de las excursiones...

Disfrute con los suyos de las delicias del campo, haga largas excursiones los días festivos.

El Coche Turismo FORD, de elegantes líneas, es el coche que mejor se adapta para estos paseos: pues además de ser lo suficiente amplio, es potente y seguro para recorrer toda clase de caminos.

Completamente equipado con cinco neumáticos Ballóon. Nuevos accesorios.

Pida una demostración al Agente FORD de su localidad.

Consumo: 10 litros por 100 kilómetros.

Ptas. **4.500**

Con arranque eléctrico: 4750 (Fábrica, Barcelona).

FORD MOTOR COMPANY, S. A. E.
BARCELONA

Anuncie usted en el diario TERUEL